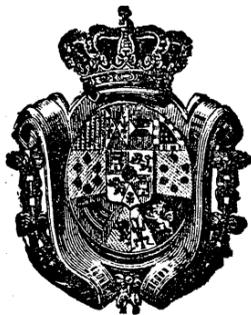


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### REAL DECRETO.

En consideracion á lo que me ha expuesto el Ministro de la Guerra, y conforme con la opinion de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar:

1º El ascenso de los soldados á cabo y sargento será gradual, y no se podrá pasar de un empleo á otro sin haber ejercido el inferior inmediato el tiempo que se pre-fija.

2º Para ser cabo segundo, ademas de lo que la ordenanza exige en las obligaciones peculiares de este empleo, se requiere saber leer y escribir, las cuatro primeras reglas de la aritmética, y haber servido seis meses de soldado con buena nota. Las vacantes de esta clase se proveerán en soldados de la propia compañía ó batería, y no habiéndolos, en los de otras del mismo batallon ó brigada.

3º Las vacantes de cabos primeros se proveerán entre los segundos del batallon ó brigada en que hayan resultado, teniendo los requisitos que se exigen en el artículo anterior y seis meses de cabo segundo.

4º Las de sargentos segundos se proveerán tambien en la escala de los cabos primeros del batallon, escuadron ó brigada en que haya ocurrido. El individuo en quien recaiga deberá saber lo que la ordenanza le pre-fija en sus obligaciones, ser de buena conducta, de aptitud reconocida y tener un año de cabo primero.

5º A las de sargentos primeros oprimos optarán los segundos de todo el regimiento, si cuentan dos años en su empleo y saben la aritmética, los detalles de la contabilidad de una compañía y las obligaciones que la ordenanza pre-fija, con conducta irreprochable, carácter y disposicion para el mando.

6º Los sargentos primeros de la infantería y caballería del ejército continuarán optando á las subtenencias vacantes que ocurran por el método seguido hasta el día; pero para obtenerlas deberán contar tres años de ejercicio en su empleo interin otra cosa no se determine.

7º El tiempo de ejercicio para el ascenso de estas clases queda fijado á la mitad en tiempo de guerra.

8º Los servicios distinguidos de los soldados, cabos y sargentos del ejército serán recompensados con las cruces de María Isabel Luisa sencillas ó pensionadas; con las de plata de San Fernando y con grados superiores á su empleo, pero no con ascensos, si los individuos carecieren de las circunstancias que se exigen en los artículos anteriores.

9º El Ministro de la Guerra circulará á los inspectores y directores generales de las armas las instrucciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á 27 de Julio de 1846.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Laureano Sanz.

### MINISTERIO DE ESTADO.

El miércoles 29 á las diez de la noche tuvo la honra de ser recibido por la Reina nuestra Señora en audiencia de despedida el Sr. Washington Irving, que, al retirarse del puesto de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en esta corte, dirigió la palabra á S. M. en lengua española del modo siguiente:

Señora: Tengo el honor de poner en manos de V. M. una carta del Presidente de los Estados-Unidos anunciando mi llamamiento del puesto de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte.

Me hallo encargado por el Presidente de expresar, al entregar esta carta á V. M., su constante y vivo deseo de mantener las amistosas relaciones que tan felizmente existen entre ambos paises.

Por mi parte puedo asegurar á V. M. que llevaré á la vida privada el mismo deseo ardiente por el bienestar de España, y el mismo profundo interes por la fortuna y suerte de su jóven Soberana que me han impulsado en mi carrera oficial; y ahora me despido de V. M. deseándola desde el fondo de mi corazon una vida larga y dichosa, y un reinado que pueda formar una época gloriosa en la historia de este pais.

S. M. se dignó contestarle:

Con mucho sentimiento mio recibo el anuncio de vuestro llamamiento del puesto de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos cerca de mi Persona.

Muy gratos me son los votos que expresais por la felicidad de los españoles: en ella fundo la que deseais á mi Persona y la gloria de mi reinado.

Podeis llevar á la vida privada el íntimo convencimiento de que vuestro leal y franco proceder ha contribuido á estrechar las amistosas relaciones que existen entre la América del Norte y la nacion española, y de que vuestras distinguidas prendas personales han ganado en mi corazon el aprecio que por mas de un título mereceis.

El Sr. Rómulo Mr. Saunders, que reemplaza al anterior con el mismo carácter, fue recibido por S. M. con las formalidades de costumbre ayer á las diez de la noche, y se expresó en los términos siguientes:

Señora: Habiéndome nombrado el Presidente de los Estados-Unidos enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte, me ha encargado que ponga en manos de V. M. la carta que me acredita con este carácter.

Me ha prevenido asimismo el Presidente que con este motivo asegure á V. M. del vivó y sincero deseo que le anima, no solo de mantener, sino de estrechar mas y mas los vínculos de amistad que por tanto tiempo y tan felizmente han existido entre ambos paises.

Aprovecho esta ocasion para manifestar á V. M. el orgullo y satisfaccion que personalmente experimento al presentarme con la mision que me ha sido confiada en la corte de una Soberana, cuyo nombre y cuyo trono ilustraron las sábias medidas que ejercieron una influencia notable en el descubrimiento del Nuevo Mundo, del cual forma parte de tanta importancia el pais que tengo la honra de representar.

S. M. se dignó responder:

He oido con suma satisfaccion las expresiones de verdadera amistad que me habeis dirigido en nombre del Presidente de los Estados-Unidos al entregarme la carta en que os acredita cerca de mi Persona.

Podeis asegurarle que no es menos vivo y sincero mi deseo de estrechar mas y mas los vínculos que unen á los dos Estados.

El lisonjero recuerdo que me haceis de la ilustre Reina, cuyo nombre llevo y cuyo trono ocupó, empena doblemente mi afecto hácia esa parte del nuevo mundo que ella descubrió, y cuya prosperidad es por lo mismo tanto mas grata á mi corazon.

La acertada eleccion que vuestro pais ha hecho del digno intérprete de sus sentimientos será una nueva garantía de la cordialidad que felizmente existe entre los Estados-Unidos y la nacion española.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

Paris 25 de Julio.

El bill de los azúcares preocupa exclusivamente los ánimos en Inglaterra. Como la cuestion de intereses se complica aquí con una cuestion de principios, difícil es prever cómo se manifestarán los partidos. Puede decirse que de este bill depende la suerte del Ministerio, y por lo tanto parece que el voto debe

consistir en una verdadera mezcla de opiniones. La siguiente estadística tomada del *Morning-Advertiser*, periódico ministerial, dará una idea de la confusion que reina en el Parlamento.

Hay en la Cámara de los Comunes seis secciones cuyas combinaciones egercerán en las medidas ministeriales una decisiva influencia. Hay 1º el partido wigh, representado por lord John Russell; 2º el partido Peel, dirigido por el muy honorable baronet; 3º el partido proteccionista, á cuyo frente se halla lord G. Bentinck; 4º la fraccion contra la esclavitud, que no tiene jefe en la Cámara de los Comunes, pero representada ahora por lord Brougham; 5º el partido de las indias occidentales, representado por MM. Stewart, Batthy y otros; por último, existe una falange compuesta de partidarios de la libertad de comercio dirigido por el anciano Mr. Hume: estos votarán la abolicion de los derechos diferenciales para que se venda el azúcar á un precio cómodo á los pobres en Inglaterra.

Por el paquebote *Oncida* hemos recibido los periódicos de Nueva-York del 2 de Julio que completan las noticias que recibimos ayer por Liverpool. El levantamiento del departamento de Jalisco es mucho mas amenazador para Paredes que ninguno de los que ha habido en otras provincias, en las que solo se habían contentado con manifestaciones revolucionarias; pero en Jalisco los insurrectos han tomado las armas, expulsando á las autoridades y á las tropas que han permanecido fieles al Gobierno de Méjico. En fin, gracias á lo repentino y á la imponente revolucion que estalló en 20 de Mayo en Guadaluajara, capital del departamento, solo ha habido un pequeño tirateo sin haber resultado mas que un muerto y un herido. Abandonado por la mayor parte de sus soldados el comandante de la plaza, y viendo que toda resistencia era inútil, capituló inmediatamente, retirándose hácia Méjico con los restos de su guarnicion. Segun tenemos manifestado anteriormente, los insurgentes victoriosos han proclamado por Presidente á Santana, y han nombrado un nuevo gobernador, quien ha prestado juramento de oponerse á todo trance á las usurpaciones de los Estados-Unidos. Este juramento indica de la manera mas evidente que el Gobierno de Washington nada ganaria con el triunfo de esta revolucion. Mas nosotros no creemos que ella triunfe, y que lo que hará será sustituir una completa anarquía á la semejanza del Gobierno que existe hoy en Méjico, porque el jefe que ha elegido, y sin el cual es imposible aceptar y organizar el poder, no responderá á su llamamiento.

Hemos dicho hace dias, é insistimos en nuestro pensamiento, que Santana no regresará á su patria hasta que la tempestad que encima de ella brama se halle enteramente disipada. ¿Qué traja á hacer contra Méjico? ¿La guerra? Demasiado bien sabe que esto sería correr á una derrota segura, y quizá en seguida á un nuevo destierro. ¿La paz? Esto sería hacer traicion á la contrarrevolucion que trata de colocarle en el trono de la presidencia, y exponerse á una venganza que probablemente sería el destierro. No, el héroe de San Jacinto no querrá obtener un poder que le coloque entre la baja y la locura. Esperará.

En el momento en que Méjico es presa del doble azote de una guerra civil y de una guerra extranjera, que una y otra deben contribuir á su desmembramiento y á su reorganizacion bajo nuevas bases, nos parece oportuno hacer un resumen de las numerosas é incasantes revoluciones que ha sufrido desde que se separó de la España.

Cuando cesó de ser una colonia y un vireinato de la monarquía española, Méjico se trasformó en una monarquía constitucional, y proclamó por Emperador á Iturbide, que, lanzado en breve del trono, tuvo la imprudencia de presentarse en su patria en 1822: fue en seguida fusilado, y la monarquía se convirtió en república.

Después de haber estado investido provisionalmente de la presidencia el general Victoria, fue elegido presidente en propiedad en 1824 por cuatro años. Este primer jefe de la República mejicana es el único que pudo mantenerse en el sillón de la presidencia hasta el plazo pre-fijado, en cuyo tiempo tuvo que sostener una lucha encarnizada contra el vice-presidente, el general Bravo, que alzó el pendon de la insurreccion.

El general Pedraza fue elegido en Abril de 1828, y bajo su presidencia fue cuando Santana hizo su primera aparicion en el teatro revolucionario, en el que mas adelante debía representar un papel tan importante mezclado con tantos triunfos y tantas derrotas. Su estreno contra Pedraza fue un reves; mas este no gozó mucho tiempo de su victoria, porque fue derrocado en 1829.

Sucedióle Guerrero, y en 1831 sucumbió á su vez víctima de la guerra civil. Murió ajusticiado en Oajaca. Bustamente, entonces vice-presidente, ocupó la presidencia sin eleccion; tambien fue derrocado en 1832 por Santana, que, en vez de subir á la presidencia, tuvo la extravagancia de llamar á ella á Pedraza, contra quien habia hecho su primer ensayo de revolucion. Pedraza permaneció en el poder hasta la conclusion de la presidencia de 1828, que durante el término de cuatro años tuvo tres titulares.

En Mayo de 1835 fue elegido Santana; hecho prisionero en el combate de San Jacinto en 1836, fue reemplazado por Bustamente, quien, después de pasar de la presidencia al destierro, volvió de este á la presidencia para volver otra vez á aquel. En efecto, fue despojado en 1841 por Santana, al cual una bala francesa devolvió toda su popularidad arrebatándole una pierna. La rehabilitación de Santana no fue de larga duración, porque en 1844 fue derribado por Herrera, siendo este mismo suplantado en 1846 por el actual presidente Paredes.

Tales son las extrañas peripecias por las cuales ha pasado en el espacio de 25 años el Gobierno de Méjico. Tales son las luchas de ambiciones personales á las cuales ha servido de teatro aquel magnífico país que, trabajado incesantemente por la guerra civil, ha dejado se agoten todos los manantiales de su prosperidad, y se extingan todos los elementos de su poder. (Presse.)

En el arrabal de Pera de Constantinopla se ha inaugurado últimamente con la mayor pompa una nueva iglesia, la del Espíritu Santo. Desde la madrugada estaban apostados á la puerta de la iglesia los cascos, que son turcos; á eso de las seis hizose la consagración por el arzobispo, á la que siguieron oraciones y cánticos hasta la hora de la misa mayor. A las diez y media la iglesia, cuyo interior tiene la construcción por el estilo de la de nuestra Señora de Loreto de París, y que es la mayor de Pera, estaba llena de gente, cuando se presentó Mr. de Butqueny con su esposa y parte de los empleados de la embajada. El embajador ocupó el puesto que le estaba destinado en el fondo de la nave cerca del coro, y su señora subió á la tribuna de la derecha en que se hallaban algunas hermanas de la caridad, varias damas con sombrero, y mayor número con iachmak; esto es, veladas á la turca, pues eran armenias católicas, que no pueden abandonar la costumbre de imitar á las mujeres turcas. Las demas griegas han dejado hace tiempo de llevar el velo turco, y la mayor parte de ellas han adoptado el traje de las europeas.

Al momento principió la misa, que fue celebrada por monseñor Hillereau, y los 40 cantores montañeses aumentaron la solemnidad con el brillo armonioso de su canto, que en ninguna parte se había oído tan hermoso. En esta misa, como en todas las solemnes, se presentaron el evangelio, la cruz y el incienso al embajador de Francia, á quien se consideraba como el obispo del exterior, como el protector directo de la religión católica. Un joven sacerdote del arzobispado pronunció un pequeño sermón sobre la necesidad del culto; su peroración fue muy tierna cuando llamó las bendiciones del cielo sobre el Sr. arzobispo, sobre la Francia y el Rey de los franceses, sobre su representante y los que daban buenos ejemplos de tolerancia; en fin, sobre los que tenían necesidad del socorro divino para abrir sus ojos á la luz. El *Domine, salvum fac* se cantó con grande entusiasmo. La ceremonia, en la que estaba representado el clero de todas las iglesias católicas de Pera y Galata, se celebró de un modo enteramente pacífico y con una solemnidad á propósito para hacer impresión en los asistentes.

Terminada la misa, monseñor Hillereau mandó servir en los aposentos dependientes de la iglesia una espléndida comida á los miembros del clero, entre los que se hallaban sacerdotes armenios católicos. Los oficios de la tarde se celebraron también con solemnidad.

## NOTICIAS NACIONALES.

Pamplona 25 de Julio.

Ayer, con motivo de ser días de S. M. la Reina Madre, recibió corte el Excmo. Sr. capitán general, á la cual asistieron todas las autoridades, corporaciones y personas de distinción á quienes corresponde hacerlo. El Sr. Sr. Infante D. Francisco de Asís concurrió también en su calidad de brigadier coronel á la cabeza de la oficialidad del cuerpo de su mando, tomando de este modo parte en la celebración de tan fausto día. Terminado el acto oficial el Excmo. Sr. capitán general, después de pedir á S. A. hora para visitarle, pasó á felicitarlo acompañado de los gefes superiores de todos los cuerpos y corporaciones que corresponden al ramo de guerra, á quienes S. A., con la amabilidad y soltura que le distinguen, dirigió la palabra en términos tan dignos como análogos á las circunstancias que acaban de pasar, dejando á todos sumamente complacidos del esquisito tacto con que se expresó al explicar las consideraciones que en ellas había tenido por norma de su conducta.

A las seis y media de la tarde formaron las tropas sobre el glasis exterior de la ciudadela para ser revistas en parada por

el Sr. general Pavía. La línea estaba mandada por el brigadier coronel del regimiento infantería de Zamora, como mas antiguo que S. A., que formaba en ella como coronel de lanceros, y según he oído asegurar celebró mucho esta coincidencia que le proporcionaba ostentar la rigidez de sus principios de disciplina y subordinación, y hacer ver que ni su alto nacimiento ni el llevar también un bordado lo retraen de obedecer á otro que, aunque de su mismo grado, cuenta mayor antigüedad.

S. E. recorrió la línea de derecha á izquierda, pasando después á la cabeza. Aquella la componían un batallón del Príncipe, único que aquí queda ya; dos de Zamora, entre ellos el segundo organizado en celebridad del día por orden del Gobierno, y uno de Bailen, el regimiento de lanceros del Príncipe, dos baterías de la brigada fija y una compañía de zapadores. Los cuerpos, luego que volvieron al orden de batalla, formaron en columna cerrada por batallones, estrecharon las distancias sobre el primer batallón, y sirviendo este de base formaron en cuadro. El capitán general se presentó entonces en él, y después de un largo redoble de silencio mandó presentar las armas. En este momento una comisión del regimiento de Zamora, compuesta de un individuo por clase, condujo adonde S. E. se encontraba la bandera de su antiguo segundo batallón que habían salido á recibir en Tafalla, y que venía cubierta de un velo de gasa negro, conforme de Real orden se mandó fuera conservada en el cuartel de inválidos. El Sr. Pavía, en una alocución lacónica y sentida, hizo ver la nueva prueba que el regimiento de Zamora recibía de la munificencia de S. M. en premio del comportamiento de su primer y tercer batallón, llamando la atención sobre la circunstancia de que hubiese querido dispensarles esta gracia en el día de su augusta Madre. Dirigiéndose después al nuevo segundo batallón recordó el deber que todos los que le componen contraían de conservar sin mancha la gloriosa enseña que se les devolvía, y de borrar con su lealtad y decisión la falta cometida por los que en Abril último componían dicho batallón: S. E. concluyó dando un viva á S. M. la Reina nuestra Señora y otro á S. M. la Reina Madre, á los que las tropas contestaron con el mayor entusiasmo al propio tiempo que la artillería rompió la salva de ordenanza, desfilando después todos los cuerpos en columna de honor por delante del capitán general.

Una inmensa concurrencia asistió á esta ceremonia, que agradó sobremanera á cuantos la presenciaron. Por la noche asistió á la función del teatro toda la oficialidad de Zamora y hasta mas de 300 hombres de tropa de todos los cuerpos de la guarnición, á quienes con el expresado motivo hizo aquel cuerpo este obsequio.

El batallón de Bailen, de que he hablado á VV., entró aquí en la mañana de ayer, y otro debe verificarlo el 30: el primero del Príncipe saldrá para Aragon uno de estos días, de modo que el 2 ó 3 del próximo mes se hallará reunido en Zaragoza todo el cuerpo. (M. E.)

Barcelona 27 de Junio.

Celebróse ayer en la iglesia que fue de padres Agonizantes la primera comunión de niños y niñas de las escuelas gratuitas costeadas por el Excmo. ayuntamiento de esta capital con especial solemnidad, y asistencia de la música de la Santa iglesia catedral, el muy ilustre Sr. D. Valentin Torres, dignidad de sacrista de la misma, teniendo por asistentes el Sr. secretario de S. E. I. el Sr. obispo de esta diócesis y los dos señores curas ecónomos de Gracia y de la Barceloneta. Asistió asimismo el ilustre Sr. teniente de alcalde Don Francisco Cabanes, el Sr. síndico del Excmo. ayuntamiento, presidente de la comisión local de instrucción primaria con otros tres individuos de la misma, y pronunció la plática preparatoria el Rdo. Dr. D. Cristóbal Marcé, presbítero beneficiado de la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Era un espectáculo tierno y magestuoso el que ofrecían aquellas criaturas, penetradas de la grandeza del acto, á pesar de sus cortos años, y su recogimiento y pura satisfacción revelaban los bellos sentimientos sembrados en sus almas para rendir algún día opimos frutos á la sociedad. Deseáramos que se imitase el ejemplo de la corporación municipal por los establecimientos particulares de enseñanza, rindiéndose así justo homenaje á la Divinidad, y fortaleciendo la fe y la caridad cristiana. (Fom.)

Cádiz 27 de Julio.

Ayer ha llegado á esta plaza en el vapor de guerra inglés *Avenger* S. A. Ibrahim-Baji, hijo de Michemet-Ali, virey de Egipto. Fue á parar á la fonda de la calle de San Francisco, esquiná á la de la Carne, y á poco de su llegada se presentó en dicho alojamiento una guardia de honor, compuesta de una compañía con bandera y música, que S. A. despidió atentamente. El

Excmo. Sr. comandante general con el Sr. mayor de plaza, ayudantes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, igualmente que el Sr. gefe político acompañado de su secretario pasaron á felicitarle, y fueron recibidos muy cordialmente por el ilustre viajero, el cual, por medio de uno de los individuos de su comitiva que habla el idioma francés, hizo varias preguntas que demostraban su deseo de adquirir noticias estadísticas y comerciales de esta comarca.

Ibrahim viste el traje propio de su país: representa como 50 años de edad, y sus maneras son dignas y atentas. Ayer mismo ha salido para el Puerto de Santa María con el deseo de ver la corrida de toros, espectáculo que debe verle enteramente nuevo. Habrá de volver muy pronto; pues piensa dejar hoy definitivamente á esta ciudad para seguir su viaje á Alejandría. (Com.)

Cuenca 28 de Julio.

Con motivo de los días de S. M. la augusta Reina Madre, las autoridades superiores de la provincia nos han proporcionado en esta capital dos días de funciones públicas que nada nos han dejado que desear, atendido el gusto y buen criterio con que han sido dispuestas en el corto tiempo transcurrido desde que se proyectaron hasta su realización.

Los títulos que la Reina Cristina tiene adquiridos al amor y reconocimiento de los españoles, y mas particularmente las singulares que existen para que esta provincia haga con especialidad ostentación de estos sentimientos por la satisfacción y entusiasmo que le produce el considerar perteneciente á ella á tan excelsa Señora desde su enlace con el Excmo. Sr. duque de Riansares, nos hacían esperar fundadamente que en el año actual los días de la Reina Madre serian celebrados con mayor pompa y magnificencia que lo habían sido en los anteriores. Esta esperanza subía de punto al conocer la afección que á la augusta persona profesan los Sres. gefe político y comandante general de la provincia, y al ver al frente de esta intendencia al Sr. D. Miguel Lopez de Acevedo, tan decididamente adicto á S. M. y honrado á mas con su particular estimación. Mas los resultados han excedido nuestras esperanzas, puesto que los festejos habidos han sido superiores á las que en otros casos de solemnidad se han verificado en esta población, y que han producido en la misma un entusiasmo del que parecia poco susceptible, atendidos los hábitos y carácter de sus habitantes.

Al anoecer del día 25 y al toque de *mangana*, que fue correspondido con un repique general de las demas campanas de la capital, se encontró instantáneamente iluminada la población apareciendo en las fachadas de la catedral, casas consistoriales y otros edificios públicos y particulares, profusión de luces dispuestas con agradable simetría. En el cuartel que en la Carretaría ocupa la fuerza del tercer batallón del regimiento del Infante, que guarnece la ciudad, se dejaron ver también multitud de luces ordenadas con un esquisito gusto, propio de la elegancia que distingue á los oficiales que las dispusieron; pero la iluminación que mas particularmente llamó la atención pública fue la que D. Diego Ribadulla, inspector primero y administrador interino de estaucaedades, preparó en los balcones del local que ocupa su dependencia en la casa del Sr. conde de Cervera: tres hermosos transparentes que contenian figuras alegóricas bien discursadas, y donde se leían versos alusivos á la ocasión que motivaba los festejos, producian un brillante y sorprendente efecto que atraía allí á la concurrencia y la detenía por mucho tiempo. La administración de contribuciones indirectas presentó también otro sencillo y bonito transparente, y las demas oficinas de hacienda se esmeraron igualmente en iluminar con gusto sus balcones respectivos.

En la plaza, y mientras en el dilatado balcón de las casas consistoriales, donde se encontraban colocados los retratos de SS. MM. con el ornato y custodia correspondientes, tocaba la música de la catedral escogidas y variadas piezas, se ejecutaron por espacio de mucho tiempo vistosos fuegos artificiales que agradaron sobremanera al inmenso gentío que los contemplaba. Concluido este espectáculo se dió un gran baile de etiqueta por convite en el salon de la Excmo. diputación provincial, sito en el ex-convento del Carmen, al que asistieron todas las autoridades y personas de mas categoría y distinción de la ciudad. El local preparado al efecto estuvo magníficamente adornado y decorado á mas con los retratos de SS. MM., que fueron descubiertos al toque de la marcha Real. El baile duró hasta las cinco de la mañana del día 24 en medio de la satisfacción mas cumplida de los concurrentes, que fueron espléndidamente obsequiados con profusión de dulces y helados de todas clases servidos frecuentemente y con la mayor finura.

En el día 24, y á mas de la corte que recibió el Excelentísimo Sr. comandante general de la provincia, á cuya ceremonia asistieron las corporaciones, dependencias del Estado, los mili-

## FOLLETIN.

GERONIMO RUDEIX.

CAPITULO TERCERO.

El conde Denary.

(Continuacion.)

La voz del viejo al pronunciar las últimas palabras era digna y solemne, y su rostro habia tomado un sello de calma y de magestad que heló las palabras en los labios del conde. Gaston no pudo menos de mirar á su pesar á aquel juez improvisado, cuya energía y cuya fuerza estaban en la conciencia de su corazón y en la paternidad de su afecto.

—No, prosiguió el impasible viejo, poniéndose cara á cara con Gaston, no habeis reflexionado todo esto. Escuchadme: á 10 leguas de Ebreux teniais una soberbia propiedad que daba de contribución á la corona lo menos 3000 escudos de oro cada año; ya no os pertenece. No lejos de aquella propiedad teniais otra menos brillante, menos magnífica para vuestro amor propio de señor; pero cuyas rentas eran positivas, tanto que subian á 12,000 escudos de oro; esta tampoco os pertenece ya. Ambas han sido presa de esos repugnantes buitres á quienes por San Juan torcía el cuello de buena gana. Teniais ademas en el Anjou otra propiedad que habeis adquirido de la noble condesa vuestra madre; era

una hermosa heredad en que pasásteis los mas tiernos años de vuestra infancia: sus viejos torreones emnegrecidos por el tiempo y por la tempestad atestiguan la antigüedad de vuestra familia, y en los pilares de sus largas galerías brillaban las armaduras de vuestros antepasados y los nobles escudos de vuestra casa. Mejor que una propiedad era un depósito; ¿y qué habeis hecho de este depósito? Si aun os pertenece, está tan terriblemente gravado con vuestras deudas, que el día menos pensado perderéis su propiedad y seréis expulsado como un extraño; ¡sí, señor, expulsado! Y los gloriosos blasones de vuestros mayores, incrustados en la piedra y en el mármol, los vereis rotos por manos extrañas como se haria con las tablas de un fétetro vacío.

Al llegar aquí el escudero se paró como esperando una respuesta del conde; pero este estaba con la cabeza inclinada sobre el pecho. A no ser por un movimiento febril que se le notaba, cualquiera hubiera creído que estaba durmiendo. Así pues Juan se acercó al conde, y bajándose cuanto pudo para que sus palabras fuesen mas agudas é hiciesen mas efecto,

—Ahora, continuó, os resta este palacio; pero que se llene este cofre cuatro ó cinco veces, y que se vacie otras tantas, como se hizo ayer, y como se hará hoy; entonces, monseñor, dejará de ser vuestro este palacio. Cuando despertéis una mañana vereis á vuestro antiguo servidor á la cabeza de vuestro lecho, y á su lado un rostro sombrío é impasible que os dirá: «este palacio es mio.»

Este despertar será terrible, monseñor, y los días que le sigan muy aislados y muy trévidos. Ya no estarán á vuestro lado esas voces insensatas que os arrastran al abismo, ni vereis esa atmósfera de fiestas y placeres que ahora os rodea; no tendréis mas que la miseria, monseñor, la miseria, cuya vista es muy repugnante y muy terrible en su realidad. Entonces todo des-

aparecerá á vuestra vista; la corte con sus fulgores que ciegan, los torneos, en que vuestro noble ardor os impelia el primero á la liza. Os acordareis de todas estas cosas como de un sueño, y maldecireis vuestra impotencia.

El conde Gaston movió bruscamente la cabeza, levantóse en seguida, y después de haber marchado algunos instantes sin pronunciar una palabra, fijó también en el cofre su agitada mirada.

—¡Esta muger va á perderme! dijo: ¡sí, va á perderme sin remedio!

Dios mío, ¿por qué habeis puesto al paso en la existencia del hombre esta fatalidad, á la que nadie puede resistir? ¿Por qué en esta borrascosa noche me habeis quitado la fuerza del triunfo? Soy un loco, un insensato.

—Querido señor, dijo el escudero conmovido al ver el dolor del conde, no os dejéis llevar de tan tristes pensamientos.

—Juan, repitió el conde, apretando el brazo del viejo escudero, es cierto lo que dices; es infame obrar como yo obro; arruinar en algunos años de loca juventud todo el patrimonio que he recibido para mantener brillante el esplendor de un antiguo blason. Cien veces me he dicho lo que acabas de decirme; ¿pero qué quieres? Es un vértigo que me arrastra, una fiebre que me devora, y á que no puedo resistir. Si me ves arrojar el oro á manos llenas por todas partes, no creas que es por nada mas que por ella; porque quiero eclipsar á toda la corte en lujo y magnificencia; porque quiero presentarme el primero en todo, y porque, en fin, estoy resuelto á todo, hasta á sufrir la miseria, si es preciso, con tal de conmovier el orgullo de esa muger. Dios dispondrá de mí lo que quiera.

—Pronunció Gaston estas palabras con un acento tal que, al verle tan desanimado el fiel servidor, olvidó su papel, corrió al conde y cogiéndole ambas manos,

tares residentes en la capital y varios particulares de distincion, se dió á la tropa de la guarnicion racion de carne y vino, se corrieron novillos enmaromados, y se representó en el teatro público por la seccion dramática de aficionados la comedia en tres actos titulada *Un novio á pedir de boca*. En el desempeño de ella y en el de la piececita de fin de fiesta se esmeraron á porfia todos los actores en la ejecucion de sus respectivos papeles, dando muestras inequívocas de las singulares dotes que reúnen para el difícil arte de la declamacion.

El distinguido profesor de música D. Melquíades Molero amenizó tan agradable diversion tocando á telon corrido unas lindísimas variaciones de flauta con acompañamiento de orquesta, tomadas de la ópera *Bianca di Mesina*. La admirable ejecución que este artista desplegó en el instrumento, y mas particularmente el dulcísimo é inimitable tono que le es exclusivamente peculiar sacar de él, le valieron multitud de merecidos aplausos.

El teatro estaba colgado é iluminado interior y exteriormente con una magnificencia digna del objeto que motivaba la funcion: los retratos de SS. MM., custodiados por los cazadores de la guarnicion, aparecieron al entonar la orquesta la magistosa marcha Real y en el momento de arrojarse al público desde varios palcos multitud de impresos en papeles de colores comprendiendo versos escritos por el jóven literato de esta ciudad Don Julian Priego, que con la mayor complacencia se prestó á componerlos muy pocas horas antes de este acto.

La presenicia en el teatro de las tres autoridades superiores de la provincia, que ocupaban el palco de la presidencia, la de las demas personas distinguidas de la poblacion, el lujoso atavío con que en los palcos y sillas del patio y galerías se presentaron las muchas señoras que concurrirán á las cuales se les obsequiaba en los entreactos con dulces servidos por varios caballeros, y sobre todo, el esmerado ornato que por donde quiera demostraba el esquisito gusto de sus autores, nos hicieron concebir alguna vez la ilusion de creernos trasladados á una de esas capitales de primer órden en las que tanto resaltan la elegancia y el buen tono.

Es de admirar la rapidez con que en tres dias escasos fueron dispuestos y llevados á cabo todos estos festejos por la actividad desplegada por las autoridades, y mas singularmente por la fuerza de accion empleada por los Sres. D. Juan Sanchez, secretario de este gobierno político, D. Cesáreo Arquellada, oficial del mismo, y demas señores que compusieron la comision nombrada al efecto, y quienes con una constancia digna de elogio, y dirigidos por el Sr. Acevedo, no descansaron un momento hasta dejar cumplidamente desempeñado el cometido de su cargo.

De elogiar es tambien la complacencia con que el cabildo catedral, ayuntamiento, corporaciones y particulares se prestaron á contribuir al mayor lucimiento de las funciones, facilitando á la comision cuantos objetos de ornato les fueron reclamados, y es singularmente elogiabile la actividad del Sr. alcalde primero D. Francisco Llorente, á la que, y á sus acertadas disposiciones, se debe en mucha parte el brillante resultado conseguido.

La augusta Reina Madre, cuyos dias ha celebrado Cuena con el júbilo y entusiasmo que queda descrito, puede estar satisfecha de que, si bien no ha recibido en ello una ovacion tan digna como cumple á sus altos merecimientos, le ha sido ofrecida al menos tan cordial y tan grande como ha podido serlo. Acreedora es por tanto esta capital á que la excelsa Señora se digne acoger benignamente esta demostracion como un sencillo testimonio de la sincera adhesion que profesan los conquenses á su persona. (H.)

## MADRID 1.º DE AGOSTO.

### INDUSTRIA AGRICOLA, AZUCAR INDÍGENA.

Escriben de Almuñecar á un periódico de esta corte con fecha 24 de Julio:

Vivamente conmovido aun por las indescriptibles escenas de hoy, escribo á VV. para noticiarles la inauguracion de la fábrica de la sociedad azucarera peninsular.

Desde la salida del sol ondeaba sobre el edificio el pabellon nacional, colocado por varios marineros; que así lo habian solicitado del Sr. D. Pedro José Tripiana, comisionado especial de la empresa, y las salvas de los buques empavesados enfrente de la fábrica se confundian con el repique de las campanas anunciando la solemnidad. Entre ocho y nueve de la mañana el clero, seguido del ayuntamiento y de todas las autoridades, se encaminó á la fábrica, rodeada de un gentío numeroso, y precedido de 12 huérfanos pobres, los mas aventajados de las escuelas de la ciudad, hijos de labradores, y vestidos por la sociedad en celebracion de este dia. Al llegar á la playa encontramos un pue-

blo entero agrupado á las puertas del establecimiento para entrar en él en pos de las autoridades, que fueron recibidas por el comisionado y administrador de la empresa.

En el testero interior y encima del aparato del vacío se veia el pabellon nacional apoyado en una magnífica coladura sobre dos almohadones de seda carmesí y oro, y coronado un precioso cuadro de conchas marítimas y en torno de la Madre de Dios bajo la advocacion del Cármen, nombre querido de estos habitantes, y que ha sido dado á la fábrica.

Terminada la ceremonia de la bendicion con un recogimiento inexplicable, y rodado el molino por el clero, el ayuntamiento, las autoridades y los huérfanos, habló este venerable párroco del dicho porvenir que la providencia guarriaba á Almuñecar y á la España toda en la instalacion de esta nueva industria, y la comunion dejaba apenas libre curso á las mas sublimes palabras, cerrando estas con vivas repetidos á la Virgen, cuya advocacion se imploraba, á la Sociedad azucarera Peninsular, á sus directores y á sus representantes. El Sr. Tripiana respondió á estas palabras con otras de gracias á Almuñecar, de promesas á los labradores, y de esperanzas para todos, haciéndolo de un modo tan elocuente y expresivo que hizo derramar lágrimas de gratitud y entusiasmo á todos los circunstantes.

En seguida se lanzó al vapor el Sr. comisionado, presentó al virtuoso párroco en una magnífica bandeja una hermosa caña rodeada de un lazo con los colores nacionales; el Sr. párroco, invocando en alta voz el auxilio del cielo y con lágrimas en los ojos, la puso en el molino, que al devorarla dejó el lazo entre las manos del Sr. Tripiana, quien agitándole sobre su cabeza prorumpió en vivas, repetidos con frenesí por el concurso. El clero pasó al testero principal, y al lado del aparato del vacío entonó el *Te Deum*.

El espectáculo era imponente: el vapor amenazando al parecer á la existencia de todos, y á su lado mirando con serenidad impasible sus sorprendentes escapes centenares de hombres sin distincion de edades, y centenares de mugeres hermosísimas cubiertas de ricos y graciosos trajes: el pabellon español en la altura de un salon espacioso, las máquinas y los aparatos en su recinto, y al pie una brillante orquesta formada por los ricos labradores de la ciudad y artísticamente dirigida con el piano por Doña Encarnacion Marquez, una de las señoras mas ricas, mas instruidas, mas amables y mas bellas de Almuñecar. Aqui se veia desplegado el verdadero carácter de nuestra religion, el de proteger los progresos de las ciencias, las artes, la industria, la agricultura, el comercio, y por consiguiente el progreso social.

Después del *Te-Deum*, cuya música era sencilla pero admirable, nos trasladamos al inmenso salon del blanqueo, donde hallamos un refresco preparado en mesas vistosísimas con un gusto inimitable. Fueron repetidos los versos, los discursos y los brindis á la prosperidad de la sociedad, al sistema de fabricacion en el vapor, y á la ventura que de ello aguardan los labradores; y después de haberse obsequiado á un gentío incalculable, el Sr. Tripiana salió con el clero, el ayuntamiento y las autoridades para depositar á los pies de la imagen del Carmelo el lazo de la primera caña molida.

Otro dia describiré á VV. la marcha prodigiosa de estas manipulaciones; baste por hoy decirles que, á pesar de lo adelantado de la estacion, del mal estado del jugo, de la sociedad indispensable de los tubos al principio de toda fabricacion, y de la malísima cal con que se está operando, el jugo desecado en breves minutos tiene un sabor riquísimo que sorprende á todos, no obstante que aun no satisface al contramaestre. Ahora es cuando puede decirse que tenemos industria azucarera en España. ¡Loor eterno al que concibió el pensamiento de introducirla! ¡Loor eterno á la sociedad que lo ha realizado!

### DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el 14 de Agosto próximo venidero, á las doce del dia, en la habitacion y oficina del ingeniero jefe del distrito de Madrid, calle del Pez, núm. 24, para el único remate de varias obras que han de ejecutarse en la carretera general de esta corte á Irun, divididas en cuatro licitaciones, como sigue:

1.ª Alcantarilla y trozo del valle del Moro, su presupuesto 51,582 rs.

2.ª Ponton sobre el arroyo del puerto de Somosierra y trozo correspondiente, cuyo presupuesto asciende á 152,080 rs.

3.ª Puente del Espinar y línea de camino en las avenidas del mismo, su presupuesto 172,965 rs.

Y 4.ª Puente sobre el arroyo de los Avantos, que importa el presupuesto 157,279 rs.; en inteligencia que los remates serán independientes uno de otro, y se verificarán por el órden que van numerados.

Las personas que quieran tomar parte en las licitaciones acreditarán en el acto con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente que han depositado en esta corte en la tesorería general del ramo, ó en uno de los Bancos de San Fernando ó de Isabel II, el 5 por 100 de las expresadas cantidades en dinero ó en acciones de las empréstitas de caminos competentemente autorizadas por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares, que con las generales, presupuesto y demas, estan de manifiesto en la secretaria de esta direccion general para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 29 de Julio de 1846.—M. V. y Limia. 5

Esta direccion general ha señalado el dia 31 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, en la sala de la misma, y en la ciudad de Burgos ante el Sr. jefe político, para el segundo y último remate del arrendamiento por dos años del portazgo de Miranda de Ebro en la cantidad de 19,681 rs. vn. anuales.

Las condiciones, arancel y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada direccion general. 5

## VARIEDADES.

LA PENA DEL LÁTIGO EN EL EJÉRCITO INGLÉS.—Hemos contado (dice un periódico) cómo un soldado inglés del 7.º regimiento de husares, de guarnicion en Houlow, falleció el 11 de Julio víctima de una horrible flagelacion á que habia sido condenado por un consejo de guerra, y ejecutada por dos sub-oficiales en presencia de todo el regimiento. Se habia tratado de hacer desaparecer, por una inhumacion rápida y á cerceros tapados, los rastros de aquel repugnante acontecimiento; pero el clamor público forzó al coronel á intervenir, y el lunes se procedió ante un jurado á un juicio de cuya sumaria tomamos las declaraciones siguientes:

El soldado Jorje Sparkes del mismo regimiento declara: «Que se hallaba presente cuando se ejecutó la sentencia en el patio de equitacion, entre ocho y nueve de la mañana. Los furrieles mayores Critten y Evans aplicaron el castigo. El paciente estaba atado á una escala, y esta clavada á la pared del patio. Sus manos estaban ligadas y sus espaldas desnudas: no tenia mas que los calzoncillos. Estaban presentes el coronel, el ayudante y el cirujano Warren. El coronel dió el órden de comenzar la flagelacion al ayudante, y este la trasmitió á los furrieles. El cirujano estaba á tres ó cuatro metros de la escala.

Critten dió al paciente 25 latigazos, y luego Evans otros 25. El sargento de servicio contaba los golpes á medida que se daban. El furriel hacia chasquear su látigo en el aire, y se levantaba sobre la punta de los pies á cada golpe que descargaba. Habíase dado 25 latigazos sin interrupcion, y siguieron dando ambos furrieles hasta 100, al cabo de los cuales cambiaron de látigos por órden del ayudante.»

Aqui se interrumpió la declaracion del testigo para presentarle unos látigos, compuestos de nueve cuerdas anudadas de dos en dos pulgadas, y cuyos mangos tienen como pie y medio de largo y una pulgada de grueso. Las cuerdas estaban manchadas de sangre que, secándose, las habia reunido en un solo ramal. El testigo declara que no puede jurar que sean los mismos que sirvieron para el suplicio, por haberlos visto de lejos. Luego continuó:

«Mientras duró el suplicio, el cirujano no se acercó al paciente. Este pidió un vaso de agua que le dieron, y por dos ó tres veces pidió de beber. No llamó al cirujano, y este no le hizo ninguna pregunta. A los 25 latigazos comenzó á saltar la sangre, que salia en abundancia, y corria por los calzoncillos.

El paciente no pronunció una sola palabra sino cuando cambiaron de látigos. Entonces, después de los 100 latigazos, exclamó: «¡Mas abajo, mas abajo!» No se ha dado ninguna órden á los furrieles, pero el testigo cree que azotaban mas abajo, en la parte de las espaldas á que aun no habian tocado. Cuando se terminó el suplicio, se desató de la escala al paciente, se empapó en agua su camisa, y se la pusieron sobre las espaldas, y luego le envolvieron en su capote. No se sentó, y pudo ir por sí mismo al hospital.

Al ver el suplicio se desmayaron dos hombres, un cabo y un soldado. El cirujano no ha examinado las espaldas del paciente hasta que salió del patio de equitacion. El declarante ha visto muchas veces azotar á los soldados, y en esta ocasion se ha hecho como en todas las demas. Terminado el suplicio, dirigió el coronel algunas palabras al regimiento, y dijo que sentia pasase en el regimiento semejante escándalo, pero que podian decir al paciente cuando saliese del hospital que recibiria el mismo castigo si volvía á cometer un ultraje hacia un suboficial.»

Otro testigo, el soldado Ricardo Cooke, declaró lo siguiente:

«Me hallaba presente al castigo. El sentenciado no hizo nin-

—Hijo mio, le dijo, no aflijais así á este anciano que quisiera aun al precio de su vida aborrazos un momento de pensar. Volved á la razon, apelad á la energía de vuestro noble valor, apelad á la memoria de vuestro padre, que desde el cielo os ve y os escucha, olvidad á esa muger.

—¡Olvidarla dices! no puedo, Juan; la llevo siempre en mi corazón, y me es imposible retroceder.

—Pues entonces que Dios os proteja, porque es el único que ya puede salvaros.

Tendióle Gaston la mano, que el escudero estrechó afectuosamente.

—Monseñor, dijo; ¿verdad que harcis lo posible por ser un poco mas razonable?

Pero el conde Denny no le escuchaba; no era ya aquel hombre en cuyo rostro se pintaba poco antes la mas profunda tristeza; era el del jóven y brillante caballero de la corte de Francia.

—Juan, dijo á su escudero, no olvidéis ir á casa de Santiago Trivet á decirle que necesito un corpiño de seda lo mas nuevo y mas elegante posible; dile que venga él mismo, porque el que me trajo ayer será bueno, cuando mas, para un caballero de aldea.

—Vamos, dijo el escudero meneando la cabeza, no hay que esperar nada.

—No es esto todo, Juan, te voy á encargar una comision delicada. ¿Sabes donde vive Godefroy, el mercader de paños?

—Sí, monseñor.

—Pues bien, irás allí al anochecer. No olvidéis que para hacerse Godefroy soy un escudero de la casa Real. Arrégalo como te parezca; di que el servicio me separa..., que eres uno de mis amigos... y la muchacha te comprenderá. En fin, Juan, ten

presente que no quiero volver á oír hablar mas de ella, porque si siguiese como hasta aqui, no tardaria en ser la fábula de todos. Cuenta en una bolsa 10,000 escudos de oro, que le entregarás; pero sobre todo que concluyamos de una vez; ¿entiendes?

—Sí, monseñor, dijo el escudero al marcharse.

Desde el momento en que salió el escudero quiso Gaston pensar en la fiesta que debia seguir al torneo de que era sostenedor; pero por mas que hizo, ni un momento pudo fijar su imaginacion.

El hombre que cifra toda su felicidad en un solo nombre y en un recuerdo único, sufre terribles combates en su corazón. Tiene horas crueles, en las que trata de analizar friamente las impresiones de que se siente agitado, y trata de dominar tanto su odio como su amor. Piensa entonces en sus primeros años tan puros y tan hermosos, y no encuentra mas que ilusiones desvanecidas, esperanzas frustradas por el presente, que separa con un abismo las dos mitades de la vida; el pasado y el porvenir.

Así era Gaston. Habia amado á Lucs primero por amor, y después por orgullo. Al principio fue este pensamiento un juego de su capricho al que consagró algunas horas de ociosidad; y por eso habló á aquella muger rodeada de tantos homenajes y adoraciones; por lo mismo que la hablaban los señores de la corte; porque era jóven, hermosa y brillante.

Cómo sucedió que de este sentimiento nació después la profunda pasion que le dominaba, y cuya fuerza no pudo menos de espantar al mismo Gaston, solo Dios lo sabe; lo cierto es que se dejó arrastrar, gracias á lo poco que se cuidaba de dominar sus pasiones, como una persona á quien arrastra un torrente sin resistirse ni inquietarse por el lugar adonde vaya arrastrado, porque jamas se ha tomado la molestia de pensar en lo que su-

cederle pudiera. De repente chocó con un obstáculo que le hirió y que le hizo detenerse; eran los celos; ¿pero por qué y quién le autorizaba á tenerlos?

Paróse entonces de pronto, y miró á todos lados con aire inquieto y sombrío.

Todo lo que le rodeaba le pareció triste. Tocóse la frente y el corazón, y la frente abrasaba y el corazón estaba agitado; quiso darse cuenta á sí mismo de lo que le pasaba, y no pudo conseguirlo: quiso reflexionar; pero como jamás lo habia hecho en su vida, no tuvo ni facultad ni valor para ello. No pudiendo nada de lo que pertenecia al órden moral, volvió los ojos al órden físico, y se preguntó, ¿dónde, por qué y cómo habia sido herido; sintió el dolor, pero no pudo responder á ninguna de sus preguntas. Esta insuficiencia de sí mismo, esta incapacidad de comprender, fueron el segundo dolor verdadero que experimentó en su vida: movió la cabeza, como hacen los jóvenes cuando ven una cosa que les fatiga, y continuó marchando imprudente sin pensar siquiera en que lo que le sucedia era una advertencia para el porvenir. Se dijo á sí mismo que estaba loco, y tenia razon; pero su locura, que aun no era incurable, llegó á serlo con el tiempo. Así pues concluyó por entregarse enteramente al hierro que le habia herido, no por bravura, sino por imprevision y como un niño.

Algun tiempo pasó así; pero la mina avanzaba lentamente en su trabajo, y pronto debia estallar. El dia en que sucedió esto fue un dia terrible y desastroso. El jóven no tenia premeditada ninguna salida para escapar, y se encontró preso en una red: buscó armas para defenderse; pero las habia olvidado. Entonces fatigado y sin aliento cayó en la desigual lucha que, sin saberlo, habia aceptado.

(Se continuará.)

guna observacion sino para rogar á los furrieles que diesen mas abajo, porque las carnes de la parte desollada le dolian mucho mas. Cuando los que aplican el castigo son soldados jóvenes sus manos tienen crispaciones nerviosas, y los latigazos son aplicados con mas fuerza y menos destreza; pero los que azotaban al paciente habian desempeñado mas de una vez las mismas funciones mientras permaneció el regimiento en América y desde su vuelta á Inglaterra.

Los que azotan deben hacerlo con toda su fuerza, porque sin esto se exponen á ser azotados ellos mismos. En este regimiento los furrieles estan encargados de la ejecucion del castigo. En algunos otros de caballería tienen este encargo los trompetas; en la infantería los tambores. La gran costumbre de los furrieles ha hecho sus golpes muy pesados. El mismo suplicio ha tenido lugar muchas veces en el regimiento en América; pero en Inglaterra raramente. El suplicio aplicado al difunto no ha tenido nada de inusitado. Media docena de hombres se han desmayado, y fue preciso sacarlos de allí; esto sucede casi siempre. A cada 25 latigazos se hacia una pausa para ver si intervenian el coronel ó el cirujano; este no ha dicho nada, y aquel permaneció con los brazos cruzados.

Terminada la deposicion de los testigos preguntó el coronel: —¿Está aquí la piel?  
—Sí, respondió el alguacil, está en poder del sargento Potter.

—Trae-la, y llamad al testigo Skinner.  
Trajeron una pequeña botella que contenia un pedazo de piel conservada en espíritu de vino.

El coronel colocó aquella piel sobre una hoja de papel y la mandó pasar á los jurados: luego, dirigiéndose al testigo, dijo: —Skinner, habeis dicho que habia habido dos focos principales de inflamacion en cada espalda: mirad esa piel, y decid si es la parte en que se hallaba la mayor inflamacion.

—Yo no puedo afirmar bajo juramento la identidad de la piel, pues habia sangre que no halló en esta.

—Testigo Day, replica el coronel, ¿habeis examinado bien la piel?

—Sí; pero tiene menos inflamacion desde que se le metió en el espíritu de vino. La he ensayado sobre la espalda del difunto, y se adaptaba perfectamente al lado izquierdo; pero ha sido imposible hallar la piel del lado derecho.

El juicio se suspendió hasta el dia siguiente, y hubo que proceder á la exhumacion del cadáver.

**EL CONDE DE CASTELNAU DE MISION EN LA AMÉRICA MERIDIONAL.**—En la misma época en que el Gobierno francés consagraba el brick cañonera *Boulonnaise* á una exploracion del rio de las Amazonas para investigar los medios de comunicar por él hasta el centro de la América meridional, el conde de Castelnau recibia tambien la mision de ir por tierra y por las vias fluviales del interior á hacer las mismas experiencias. Desde Lima, adonde acababa de llegar este intrépido viajero, escribió el 16 de Febrero de este año al Ministro de Instruccion pública haciéndole relacion de un viaje de Cuyaba hasta la frontera del Paraguay, que habia hecho atravesando regiones apenas conocidas de los europeos. La relacion de este viaje es muy interesante para la ciencia, y en particular para la geografia; pero es muy sensible que su resultado no haya sido mas favorable á los intereses comerciales. Hé aqui en efecto cómo concluye el informe del conde de Castelnau:

•Nuestra navegacion en el Paraguay nos asegura que desde la embocadura del Jaura hasta el fuerte de Borbon no desagua en este rio ningun otro procedente del Oeste, y que por consiguiente los esfuerzos que está haciendo el Gobierno boliviano para establecer en esa parte una navegacion serán infructuosos. Los mejores mapas, tales como los de Arosmith y de Brué, no señalan menos de tres ó cuatro rios imaginarios en aquella region.

Nada iguala la constancia del Gobierno de Bolivia en buscar una salida al Océano, sea desembarcando por La Plata ó por el rio de las Amazonas. En nombre de ese Gobierno el Sr. Pazos, su cónsul general en Londres, llama á las puertas de los Soberanos de la Europa para obtener que se hagan viajes de exploracion con el auxilio de los buques de vapor por el rio de las Amazonas, cuyos afluentes deben comunicar con la República del Ecuador, con Bolivia, con el alto Perú; en fin, con los territorios del interior de la América meridional, dignos verdaderamente del nombre de tierras de promision. S. M. Luis Felipe oyó en audiencia privada al Sr. Pazos, y ha comprendido, como el cónsul boliviano, los muchos recursos que podia proporcionar un viaje de esta naturaleza, y las riquezas que podia descubrir para nuestro comercio y para el desarrollo y prosperidad de nuestra colonia de la Guyana; y en vista de esto se verificó la expedicion de la *Boulonnaise*.

Una revista mensual que publica el Ministro de la Marina ha dado á conocer la relacion de la interesante exploracion hecha por Mr. de Taradel, oficial de marina, á bordo de la *Boulonnaise*, de que era comandante. Ha remontado el rio de las Amazonas hasta 1600 kilómetros de su embocadura; pues para ir mas lejos era indispensable el socorro del vapor. Por lo mismo se ha dicho que el mismo oficial debia emprender un segundo viaje en el que navegaria de conserva con su cañonera un buque de vapor; pero se alarmó la susceptibilidad del Gobierno brasileño, temeroso de que la facultad que diese á la Francia de navegar libremente en las aguas interiores del Imperio fuera exigida por la Inglaterra y los Estados-Unidos; y que el rio de las Amazonas tardase muy poco en dejar de ser un lago brasileño. Tal es, á lo que se dice, el motivo de haberse suspendido la segunda exploracion de ese rey de los rios.

Por lo tanto, debe ser muy sensible que el conde de Castelnau no crea posible, como hemos dicho, el abrir comunicaciones entre la Bolivia y el Océano por La Plata, el Parana y el Paraguay. Pero su viaje no dejará por eso de ser una obra animosa y de una incontestable utilidad geográfica; pues su relacion contiene con especialidad algunas descripciones muy interesantes de los usos y costumbres de los indios que ha visitado. De ellas extractamos las siguientes:

Indios guatos.—Llegamos al rio San Lorenzo, en el que desagua el Cuyaba, y casi en el mismo instante nos vimos rodeados de botes de indios guatos, que forman una de las poblaciones mas interesantes de América. Como viven siempre en sus largas y estrechas piraguas, su única ocupacion es la pesca y la caza del jaguar; andan desnudos, á excepcion de un pedazo de tela con que se ciñen los riñones; llevan los cabellos levantados y atados encima de la coronilla, y en las orejas ramilletes de plumas de papagayo ó de la bella espátula rosa. Cada guato tiene desde tres á doce mugeres; y como son naturalmente muy celosos, viven siempre por familias separadas, y solo se reunen una

vez al año por espacio de tres dias en un lugar señalado el año precedente por los gefes.

Las facciones de estos indios son muy dignas de interes, porque no he visto en mi vida cosa mas hermosa ni mas diferente del tipo ordinario del hombre rojo. Grandes ojos muy abiertos con largas pestañas, nariz aguileña y admirablemente hecha, una larga barba negra; harian de ellos una de las mas bellas razas de los hombres que habitan el globo, si su costumbre de estar constantemente en cuclillas en una lancha no arquease de una manera poco académica las piernas de la mayor parte de ellos. Sus armas, que consisten en arcos muy grandes y flechas de siete pies de alto, exigen para manejarlas grande fuerza corporal, y en cuanto á su destreza es superior á todo lo que uno puede figurarse. Estos salvajes son tímidos y de la mayor dulzura. Los hemos tomado como guías, y atraídos con pequeños regalos, y por este medio hemos podido explorar partes hasta ahora desconocidas de los muchos rios que recorren sin cesar.

Indios guaicurus.—Llegamos al establecimiento de Alburquerque, que es el principal de los puestos militares brasileños en aquella frontera: su guarnicion se compone de 40 soldados al mando de un capitán; y esta débil fuerza ha bastado hasta ahora para imponer respeto á 2 ó 3000 indios que habitan las cercanías, y cuyos diversos pueblos, desparramados en un radio de tres á cuatro leguas, ofrecen encantadores términos de pasco. Estos indios pretencen á la gran nacion de los guanos, que se subdivide en muchas tribus, tales como los terenos, los quinquinanos, los layanos &c.: tambien hallamos allí una tribu de la célebre nacion de los guaicurus, los cadigayos, que hacia poco habian llegado á ponerse bajo la proteccion de los brasileños á consecuencia de una expedicion al Gran Chaco contra los inimias, á quienes habian quitado muchos caballos.

Este pueblo es eminentemente cabalgador, y trasporta á caballo, á través de sus mas áridos desiertos, á sus mugeres, bagajes y cuanto les pertenece. Enemigos mortales de los españoles, los guaicurus han comprendido largo tiempo hace la necesidad de la proteccion de los portugueses; pero su mala fe y su amor al asesinato son tales, que sus aliados tienen que desconfiar siempre de ellos. Confesándome un dia con franqueza un gefe anciano su aficion al mal, me contó una crónica de su nacion en estos términos:

•Cuando el Gran Ser hizo todas las cosas dió á cada pueblo su lote, y solo fue olvidado el guaicuru á causa de su perversidad: este, viendo el abandono en que se le dejaba, recorrió á caballo la Gran-Pampa en busca del Criador para presentarle sus quejas; pero no halló mas que al caracara (ave de rapiña), que le dijo: «Tu lote es matar y robar!» El guaicuru, aprovechando la leccion, cogió una piedra y mató con ella al caracara: desde entonces ha seguido siempre su consejo.

Divididos en seis tribus los guaicurus son el terror de la frontera. He visto entre ellos á muchos infelices esclavos que ellos habian ido á buscar en el Chaco, y vestidos españoles, entre otros una estola de sacerdote, que nos probaron que habian devastado hacia poco alguna mision del Paraguay ó de Bolivia. Este pueblo lleva el pelo largo, su cuerpo está generalmente rodeado de un trozo de tela de algodón, que las mas veces no pasa de la cintura. Pintanse de un modo muy estrafalario, de encarnado y negro; á menudo se cubren tambien el pecho, la cara y los brazos de dibujos de una rara delicadeza, y casi siempre desemejantes en los dos lados; sus armas principales son la lanza, el cuchillo, y una maza que lanzan con destreza corriendo al galope: sus chozas estan hechas de pieles de caballo y de bucy, y de algunas esteras que, enrolladas, se cargan fácilmente en los caballos. Cada guerrero tiene su marca, que él aplica con un hierro candente á todo lo que le pertenece, á sus caballos y perros, y hasta á sus mugeres. Uno de los rasgos mas atroces que presentan las costumbres de los guaicurus es el de matar á todos los hijos concebidos por las mugeres que no tienen 30 años.

•No podemos resistir al placer de citar aun el pasaje siguiente del informe de Mr. de Castelnau:

Olvidaba decir que queriendo el Gobierno del Paraguay darnos una muestra extraordinaria de consideracion, habia mandado que nos acompañase una escolta hasta dar vista al primer establecimiento brasileño. Nada puede dar una idea del asombro de los soldados al recibir esta orden, pues la sola idea de pasar la frontera les causaba un espanto visible, y el afán con que venian á pedirnos nuestro apoyo cada vez que su imaginacion ofuscada les presentaba un peligro imaginario, nos hizo ver muy luego que en caso de ataque teniamos poco que contar con su apoyo. Nada he visto tan grotesco como aquellos soldados con el sable desnudo en la mano mientras cocian sus alimentos, y tomando cada mata del Chaco por un guaicuru; en fin, cuando percibimos en lontananza el fuerte de Coimbra, desaparecieron sin que hubiese podido saber qué se habia hecho de ellos.

## AVISOS.

### FISCALIA DE IMPRENTA.

Turno de periódicos establecido entre los promotores fiscales de esta corte, y que ha de observarse para la revision en el próximo mes de Agosto.

#### Periódicos existentes.

- Núm. 1º Tiempo y Católico, Sr. fiscal Mendez.
  - 2º Eco del Comercio y Esperanza, Sr. fiscal Cortés y Llanos.
  - 3º Popular y Clamor público, Sr. fiscal Cárdenas.
  - 4º Imparcial y Militar español, Sr. fiscal Madrazo.
  - 5º Herald, Pensamiento de la nacion y nuevo Espectador, Sr. fiscal Sanchez de Fuentes.
  - Y 6º Gaceta y Español, Sr. fiscal Cornejo de la Lastra.
- Madrid 30 de Julio de 1846.—L. Mendez.

### CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Inspeccion de Farmacia.—Los individuos que á continuacion se expresan se servirán acudir por sí ó por medio de apoderado en los dias no festivos á las oficinas de esta inspeccion, sitas en el ex-convento de San Martín, de nueve á once de la mañana, á percibir del habilitado del cuerpo las cantidades que respectivamente les corresponden como interesados en la libranza (que fue negociada) núm. 5732, expedida para pago de los haberes de los meses de Agosto y Noviembre de 1853, en que se hallaban sirviendo en Burgos y Logroño como facultativos del ramo.

Madrid 29 de Julio de 1846.—José Simon, secretario.

D. Andres Villasante.  
D. Mariano Orrit.  
D. Pedro Cubells.  
D. Romualdo Mendez.  
D. Dionisio Gomez.  
D. Amalio Alguacil.  
D. José Alejandro.  
D. Cipriano Celada.  
D. José Orbegozo.  
D. Vicente Palomera.  
D. Bernardo García.  
D. José Grillo.  
D. Martín Poyo.  
D. José Cristobal.

3

### SOCIEDAD MADRILEÑA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La junta consultiva y de administracion de la misma, en sesion de 24 de Julio último, ha acordado participar á los señores accionistas que, con arreglo al art. 5º de los estatutos, se hallan obligados á satisfacer la tercera cuota del 10 por 100 en las oficinas de la sociedad establecidas en la calle de Atocha, núm. 54, cuarto segundo, desde el dia 3 al 8 del corriente, ambos inclusive, en las horas de diez á dos.

1

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 31 de Julio á las dos de la tarde.

#### EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

#### CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 36 9/16.

Paris, 15-18.

Alicante, par din.

Málaga, 1/4 din. b.

Barcelona á ps. fs., 3/4 din. b.

Santander, 3/4 id. id.

Bilbao, id. id.

Santiago, par pap.

Cádiz, 1/2 din. b.

Sevilla, 1/2 din. b.

Coruña, 1/8 id.

Valencia, 3/4 b.

Granada, 1/4 d.

Zaragoza, par.

Desuento de letras á 6 por 100 al año.

### SUBASTAS.

Intendencia general militar.—La subasta que se ha celebrado en la intendencia militar del distrito de las Islas Baleares para contratar desde 1º de Octubre próximo hasta fin de Setiembre de 1847 el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en el mismo no ha producido remate.

En su virtud se convoca para segunda licitacion en los estrados de la intendencia general militar á las doce del dia 14 de Agosto inmediato.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia, sirviéndolas de gobierno que no se admiten mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto.

La subasta que se ha celebrado en la intendencia militar del distrito de Galicia para contratar desde 1º de Octubre próximo hasta fin de Setiembre de 1847 el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en el mismo, no ha producido remate.

En su virtud se convoca para segunda licitacion en los estrados de la intendencia general militar á las doce del dia 18 de Agosto inmediato.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia, sirviéndolas de gobierno que no se admiten mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto.

La subasta que se ha celebrado en la intendencia militar del distrito de Burgos para contratar desde 1º de Octubre próximo hasta fin de Setiembre de 1847 el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en el mismo, no ha producido remate.

En su virtud se convoca para segunda licitacion en los estrados de la intendencia general militar á las doce del dia 19 de Agosto inmediato.

Las personas que gusten interesarse en este servicio podrán acudir á enterarse del pliego general de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia, sirviéndolas de gobierno que no se admiten mas proposiciones para este remate que las hechas y presentadas durante el acto.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del tribunal supremo de Guerra y Marina de 27 del corriente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Echevarría, teniente graduado de infantería en situacion de reemplazo, natural del lugar de Pueyo, para que dentro del término de 15 dias, siguientes al de este anuncio, comparezca en dicho supremo tribunal, legalmente representado, á usar de su derecho en la causa que contra él se sigue por haberse fugado á Portugal llevándose una mula de Francisco Bengoechea; bajo apercibimiento de que de no hacerlo en forma dentro de dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

### BIBLIOGRAFIA.

MARTIN el exposito ó memorias de un ayuda de cámara. Tomo primero. Comprende hasta el fin de la primera parte de la introduccion.

Gratis

A todos los que se suscriban al Español en el mes de Agosto, á quienes se entregará en el acto de hacer la suscripcion en las oficinas de este periódico, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 1.

1

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.